



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Acta Nº 40 (A.S. Nº 40 28/12/2017)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 28 de noviembre de 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 13:10 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER
Prof. Dr. ÓSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. CARLOS RAMÓN CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. JOSÉ RAMÓN PERALTA
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Dr. EUSTACIO LÓPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LÓPEZ VAZQUEZ
Est. VÍCTOR LUIS CABRERA GUTIÉRREZ
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS

Igualmente, asiste a la sesión la Prof. Dra. VIVIANA YERUTÍ VILLAGRA DE STIMSON, Miembro Docente Suplente del Consejo Directivo. Se encuentran ausentes con aviso, el Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS, Representante Docente Titular y el Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO Representante Estudiantil Titular.



PROF. DRA. **PATRICIA VALENZANO OZUNA**
SECRETARIA



PROF. DRA. **DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER**
DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



La Secretaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerles llegar la invitación de la Señorita Decana, Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el jueves 28 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas en su primera convocatoria y 13:00 horas en su segunda convocatoria.

San Lorenzo, 28 de diciembre del 2017

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del acta anterior
2. Informe de la Decana
3. Notas recibidas
4. Asuntos varios



PROF. DRA. **PATRICIA VALENZANO OZUNA**
SECRETARIA



PROF. DRA. **DORA ELIZABETH NÚÑEZ GRÜNER**
DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

675-00-17) Se pone a consideración el Acta Nº 39 de la Sesión Ordinaria anterior, la cual fue aprobada.

INFORME DE LA DECANA

676-00-17) Se dio entrada al Informe de la Decana, Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, con respecto a las Resoluciones Internas firmadas a partir de la última Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, hasta la fecha.

676-01-17) Igualmente, se presenta un breve informe con respecto a las actividades institucionales desarrolladas hasta la fecha:

MARTES 12/12/17

- Segunda reunión con padres y afectados por Brucelosis: *Presencia del Dr. Miguel Cardozo Infectólogo del Ministerio de Salud*
- Asistencia a la conferencia sobre "Presentación de la situación actual de la enseñanza del idioma coreano en el Paraguay", organizada por el "Centro Educativo Coreano en Paraguay". (Hotel Sheraton; 18:30h.).

MIÉRCOLES 13/12/17

- Sesión Ordinaria del C.S.U.: *Actualización del informe institucional sobre el brote de Brucelosis en la F.C.V. – U.N.A.*
- Reunión con representantes de la empresa Cargill:
Interés por parte de la empresa en realizar Charlas de capacitación en el área de Producción Animal.
Propiciar planeamientos para pasantías de estudiantes destacados, 2(dos), de manera a adquirir experiencias laborales en la empresa.
Dos estudiantes de nuestra casa de estudios están realizando actualmente su trabajo de tesis y a la vez una pasantía laboral en dicha empresa, Juan Leguizamón y Hernán Contrera.
Se comunicó a la F.C.V. – U.N.A. la existencia de una vacancia laboral y la posibilidad de que la institución envíe un listado de aproximadamente 5 egresados o estudiantes en proceso de Tesis, Destacados, de manera a que la empresa realice una selección de entre ellos.

JUEVES 14/12/17

- Sesión extraordinaria de Consejo Directivo.

VIERNES 15/12/17

- Participación en el brindis de fin de año de la Asociación de Docentes de la FCV-UNA

VIERNES 22/12/17

- Sesión extraordinaria de Consejo Directivo para elección de Vice-Decano.
 - Resultando el Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo electo Vice-Decano por el Consejo Directivo.

MARTES 26/12/17

- Reunión de acuerdos y delineamientos en conjunto con el MAG con el Ministro Prof. Dr. Marcos Medina.
- Reunión con representantes de la Universidad Nacional de Seúl.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



MARTES 27/12/17

- Reunión con Jefes de Departamentos.
- Reunión con representantes de gremios de funcionarios.

NOTAS RECIBIDAS

676-02-17) Se dio entrada al oficio J.I. Nº 13/2017 por el cual se remite el Auto Interlocutorio Nº 02/2017 de fecha 28 de diciembre de 2017, para su toma de razón y fines pertinentes en el marco del Sumario Administrativo instruido a la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad nacional de Asunción. Que en su parte resolutive dice: "... 1º- *RECOMENDAR al Consejo Directivo de la facultad de Ciencias veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dicte resolución ordenando la desvinculación y el archivamiento del sumario administrativo instruido a la Prof. Dra. Azucena Cabrera de Gómez, ordenada por Resolución Nº 560-00-17, Acta Nº 33/2017 de fecha 03 de noviembre de 2017, en atención a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente Resolución, salvo mejor parecer. 2º- LIBRAR copia de la presente Resolución a la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Veterinarias U.N.A. para su conocimiento y fines pertinentes. 3º- COMUNICAR y archivar"*

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar lugar a lo solicitado.

676-03-17) Se dio entrada al resumen de actuaciones del Sumario Administrativo Innominado instruido para el esclarecimiento de los hechos relacionados con el brote de Brucelosis en la facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo; entregados por el Juez Instructor, Abg. Nicolás Bobadilla y el actuario, Abg. Paholo Netto que a fojas 151 dice: "... *Todo lo anterior, a los efectos de deslindar responsabilidades y que los responsables de las Dependencias afectadas al tiempo de los hechos investigados, ejerzan su descargo y defensa como más convenga a su derecho, debiendo dictarse en ese sentido resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, con relación a la Decana: Prof. Dra. Azucena Cabrera de Gómez, ordenando la apertura de un Sumario Administrativo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11º in fine del Reglamento General Disciplinario de la Universidad Nacional de Asunción, Resolución Nº 2255-00-86, Acta Nº A.S. Nº 548-18/09/1986. Ahora bien, con relación a los responsables del Departamento de Producción Animal, de la División Ganado Ovino y Caprino, y de la División de Comercialización y Desarrollo: Prof. Dr. Celso Javier Rolón Lezcano y Dr. Carlos Alberto Espínola Chena, deberá dictarse resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad nacional de Asunción ordenando la apertura de un Sumario Administrativo"*.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve recomendar a la Decana dar lugar a lo solicitado.

677-00-17 Se dio entrada a la nota remitida por el **Prof. Dr. José Manuel Silvero Arévalos**, Delegado Asesor de la Universidad Nacional de Asunción ante la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, en la que haciendo referencia a la Convocatoria 2019 de los Programas de Movilidad ESCALA de la AUGM, en las modalidades de Estudiantes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”**

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



de Grado, Estudiantes de Postgrado, Docentes y de Gestores y Administradores, solicita el número de plazas que la FCV-UNA requerirá para cada uno de los mencionados programas, según el documento que se adjunta a dicha nota, estableciéndose como fecha tope para la presentación, el día miércoles 28 de febrero de 2018.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la mencionada presentación a la Dirección Académica y a los Departamentos de Postgrado, Investigación Científica y Tecnológica e Informática para su socialización y fines pertinentes.

678-00-17 Se dio entrada al informe presentado por la **Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla**, Coordinadora del Comité de Monitoreo y Vigilancia Sanitaria, mediante el que hace referencia a las actividades realizadas por dicho grupo de trabajo, los días lunes 4 al jueves 7 de diciembre de 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Secretaría de la Facultad remita por correo el referido informe a los señores consejeros.

679-00-17 Se dio entrada al informe presentado por la **Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla**, Coordinadora del Comité de Monitoreo y Vigilancia Sanitaria, que hace referencia a las actividades realizadas por dicho grupo de trabajo, los días lunes 27 de noviembre al viernes 01 de diciembre de 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Secretaría de la Facultad remita por correo el referido informe a los señores consejeros.

680-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por la **Lic. Edith Peralta Vera**, Encargada de Pasantía de la Carrera Ingeniería Acuícola, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar con sede en la ciudad de Ayolas, Misiones, en la que solicita autorización para que las estudiantes Ana Paola Caballero Fernández con C.I.Nº 4.369.905 y Ruth Noelia Lambaré Cabral con C.I.Nº 5.761.570, puedan realizar una pasantía curricular de 160 horas en esta Casa de Estudios, considerando que dicha actividad se constituye como requisito fundamental para la culminación de la carrera.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar mayores datos antes de expedirse al respecto.

681-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por el **Prof. Dr. Nelson Robledo**, el **Est. Alcides Espinoza** y el Sr. **Wilson Niz**, Director, Presidente del Centro de Estudiantes y Presidente de la Asociación de Docentes y Funcionarios, de la FCV-UNA, Filial Concepción, respectivamente, en la que solicitan autorización para organizar del III Congreso de Ciencias Veterinarias de la referida Unidad Académica, estableciéndose los días 29 y 30 de mayo del 2018, como fecha tentativa para el efecto.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar en general y solicitar mayores detalles al respecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARÍA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

682-00-17 Se dio entrada a la nota UNA Nº 1903/2017 presentada por el **Prof. Mst. Abel Bernal Castillo**, Rector de la Universidad Nacional de Asunción, en la que solicita parecer con relación a la nota DGICT Nº 352/2017, mediante la cual la Directora General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica solicita la comisión de trabajo de la Dra. OLGA LORENA NÚÑEZ YEGROS, con C.I.Nº 3.236.855, Docente Técnico, Categoría L06, de la FCV-UNA, a fin de dar continuidad a los proyectos que se encuentran en fase de ejecución por parte del CEMIT, y seguir realizando actividades relacionadas en el área de Recursos Zoogenéticos y Producción Animal, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00 horas, cumpliendo 30 (treinta) horas semanales, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve pedir informe de las actividades de la Dra. OLGA LORENA NÚÑEZ YEGROS, con C.I.Nº 3.236.855, Docente Técnico, Categoría L06, de la FCV-UNA con referencia al Plan de Trabajo del año 2018; otorgar el comisionamiento solicitado con el compromiso de que la misma coadyuve al DICT de esta casa de estudios.

683-00-17 Se dio entrada a la nota RRHH-UNA Nº 249/2017 presentada por el **Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta Galeano**, Director de Recursos Humanos, en la que comunica que el funcionario Alcibiades Emérito Candia Riveros con C.I.Nº 410.224, no registra asistencia ni actividades académicas y/o administrativas desde la fecha 01 de octubre de 2015 hasta la fecha, por lo que solicita se tomen las medidas pertinentes al caso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a Asesoría Jurídica.

684-17-00 Se dio entrada al memorándum MDA 830/17 presentada por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite propuesta de Horario de Clases correspondiente al Periodo Académico 2018, de la FCV-UNA, Filial Caazapá.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos.

685-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 801/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, haciendo referencia al pedido de informe que fuera elevado por el Consejo Directivo, remite porcentaje de asistencia de las siguientes estudiantes:

Estudiante	Asistencia %	Asignatura
Alicia Bareiro Contrera	63	Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones
	52	Zootecnia
Sofía Lorena Lugo García	100	Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



	68	Ginecología y Obstetricia (por convalidación)
--	----	---

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve topear la asistencia de la estudiante Alicia Bareiro Contrera a 60% en la asignatura Zootecnia. Asimismo, recomendar a la Dirección Académica que, en adelante, los informes sean acompañados de todos los datos que permitan la oportuna toma de decisiones.

686-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por el **Prof. Dr. Hugo Acosta Galeano**, Jefe de Cátedra de la asignatura Producción Ovina y Caprina, haciendo referencia al pedido de informe que fuera elevado por el Consejo Directivo, con respecto a la crisis epizootiológica vigente en nuestra Casa de Estudios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve reiterar la solicitud de informe al Jefe de Cátedra de la asignatura Producción Ovina y Caprina para que presente de manera pormenorizada las actividades desarrolladas por cada uno de los integrantes de la referida asignatura durante el año 2017.

687-00-17 Se dio entrada al memorando presentado por el **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista Misiones, haciendo referencia al pedido que le fuera elevado por el Consejo Directivo, con respecto al informe de cuatro estudiantes que abandonaron la carrera por motivos económicos; al respecto, remite Fichas Académicas donde consta que han ingresado en el año 2001 y se especifica la Etapa de Trabajo de Investigación de dichos estudiantes.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve rechazar por extemporáneo el pedido de los estudiantes Sergio David Villalba, Hugo Javier Miranda, Christian Correa Romero y César Rolando Amarilla Alvariza.

688-00-17 Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la **Prof. Dra. Luz Carolina Cardozo Bogado**, Jefa del Departamento de Microbiología e Inmunología, en la que eleva a consideración, para su aprobación, **Manual de Limpieza y Desinfección** y **Manual de Bioseguridad**, elaborados teniendo en cuenta la necesidad de contar con dichos documentos en el Laboratorio del Departamento de Microbiología e Inmunología, y por ser requisito importante para la acreditación de nuestra Casa de Estudios.

689-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 807/17 presentada por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, por el cual remite Planilla de Asistencia Docente, correspondiente al segundo semestre del corriente año.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio y fines pertinentes.

690-00-17 Se dio entrada y se tomó nota del memorando Nº 0597-10-2017, presentado por el **Prof. Ing. Agr. Julio Renán Paniagua**, Secretario General del Rectorado de la UNA, en el que remite copia de los siguientes convenios:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

- a. Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio del Interior y la Universidad Nacional de Asunción.
- b. Convenio Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción, República del Paraguay y la Corporación Universidad de la Costa CUC, para la Cooperación Científica y Tecnológica.
- c. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Paraguayo Alemana.
- d. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Médicas y la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina – Paraguay.

691-00-17 Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la **Prof. Dra. Roswita Fernández Gebhardt**, Docente de la Institución, en la que remite Constancia Académica sobre el Curso de Especialización en Evaluación y Auditoría Ambiental, haciendo referencia al pedido que le fuera elevado por el Consejo Directivo, sobre un informe más detallado sobre su participación en dicho Curso de Postgrado. Adjunta Documentos.

692-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por **Carlos Manuel Encina Aquino** con C.I. Nº 4.067.672, estudiante de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que solicita reconsideración de su situación como estudiante, debido a que en el año 2010 ha culminado sus actividades académicas del Quinto Curso OPA, para posteriormente presentar su anteproyecto de Tesis de Grado, sin llegar a presentarse en la defensa del trabajo de investigación, debido a que se vio obligado a trabajar para cubrir las deudas contraídas en la elaboración de la Tesis. Posteriormente, en el afán de culminar la carrera, se presentó para continuar con las gestiones para la defensa de la investigación final, oportunidad en que fue informado sobre el cambio del Plan de Estudios, lo que le obliga a aprobar dos asignaturas que fueron incluidas (Inglés y Técnica Operatoria). Por ello, solicita se tenga consideración a su persona, en el sentido de que el mismo pueda realizar un Seminario – Taller intensivo en la Institución, que le permita rendir en el periodo lectivo 2017 – 2018, los exámenes para aprobar dichas asignaturas, previa realización de un calendario de actividades proveídas por la Secretaría Académica de la filial.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a la petición recomendar que el estudiante se ajuste al Reglamento Académico cursando ambas asignaturas en la modalidad establecida.

693-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 865/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite Informe de Rendimiento de Trabajos Prácticos por curso y asignatura, correspondiente al año lectivo 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Comisión de asuntos Académicos.

694-00-17 Se dio entrada y se tomó nota de la presentación N.P. Nº 754 presentada por el **Dr. Hugo Idoyaga Benítez**, Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en la que hace referencia a las notas remitidas por nuestra Casa de Estudios comunicando sobre la decisión de proceder al vacío sanitario en la División de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



Ganado Ovino y Caprino, y a la vez, solicitando la cooperación para la cremación de los animales sacrificados. Al respecto, informa que el SENACSA no encuentra reparo alguno para dar curso al vacío sanitario y posterior incineración en el predio de la Institución, coordinando este procedimiento con la Dirección General de Sanidad Animal, de Identidad y Trazabilidad de la Institución a su cargo. Asimismo, remite copia de los resultados laboratoriales de diagnóstico de Brucelosis de animales pertenecientes a la FCV-UNA.

695-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 862/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que reitera solicitud sobre el estudio y consideración de la Propuesta del Reglamento de Tesis de Grado para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, presentada en fecha 11 de septiembre de 2017, Mesa de Entrada N° 2742, teniendo en cuenta que las inscripciones de temas de tesis de Grado correspondientes a los estudiantes del Sexto Curso, Periodo 2018, se inició el 18 de diciembre de 2017, por lo que urge la necesidad de la aplicación del nuevo reglamento.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve diferir el tratamiento de la mencionada presentación y bajarla a los estamentos antes de su aprobación.

696-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por **Diosnel Aguilera Lara** con C.I.N° 5.065.774, **Carlos Manuel Doldán** con C.I.N° 5.357.402 y **Eduardo David Casco Arévalos** con C.I.N° 4.613.556, Representantes del Centro de Estudiantes de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicitan informe de la situación del Prof. Dr. Rafael Cordone Alvarenga, quien cuenta con tres rubros de Profesor y un rubro de Docente Técnico, de los cuales desempeña funciones en uno solo, según manifestaciones de los estudiantes.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección de Recursos Humanos un informe sobre el referido Docente.

697-00-17 Se dio entrada memorándum MDA 866/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite Memorándum N° 188/17 de la Coordinación de Filiales, mediante el cual se eleva la presentación hecha por el Dr. Pedro Villalba, Secretario Académico de la FCV-UNA, Filial Concepción, sobre pedido de Recalendarización de Exámenes Recuperatorios y Finales del Segundo Periodo de las asignaturas anuales del Primero al Quinto Cursos, según se anexa a la presente, considerando la necesidad manifestada por los mismos, de contar con mayor tiempo de estudio y preparación para los referidos exámenes recuperatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado.

698-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 863/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite, para su estudio y consideración, propuesta del Registro de Actividad Docente a ser utilizado en el año 2018.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado y mantener el formato aprobado por el Consejo Directivo y homologado por el Consejo Superior Universitario.

699-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por el **Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez** y la **Prof. Dra. Mónica Báez Escalante**, Docentes de la Institución, en la que elevan Reglamento de Residencia Universitaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, con las sugerencias aceptadas para su aprobación. Asimismo, solicitan su remisión al Consejo Superior Universitario para su correspondiente homologación. Se adjunta propuesta de Reglamento.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve diferir el tratamiento del referido Reglamento para la siguiente sesión y elevar posteriormente al Consejo Superior Universitario solicitando su homologación.

700-00-17 Se dio entrada a la nota con Visto Bueno de la **Prof. Dra. Raquel Pedrozo**, Encargada del Departamento de Patología y Clínica, presentada por el **Dr. Henry David Amarilla Rodríguez**, con C.I.Nº 4.857.644, en la que solicita permiso, con goce de sueldo, por un periodo de 12 meses a partir del 01 de enero del 2018, debido a que el mismo fue aprobado en el proceso selectivo del Programa de Postgraduación en Ciencia Animal, Área de Clínica de Rumiantes, de la Escola de Veterinaria de la Universidad Federal de Minas de Gerais, Belo Horizonte – Brasil. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación al Consejo Superior Universitario para su consideración.

701-00-17 Se dio entrada a la nota con Visto Bueno de la **Prof. Dra. Raquel Pedrozo**, Encargada del Departamento de Patología y Clínica, presentada por la **Prof. MSc. Graciela Ruiz Díaz**, Jefa de la División de Patología Clínica, en la que manifiesta la necesidad de contar con un Sereno o Personal de Seguridad, asignado al control/cuidado del Área de Hospital y sus Divisiones, en razón de los costosos equipos de medicina con que se cuentan en dichas instalaciones y cuyas pérdidas causarían un gran daño a la Institución en estos tiempos de inseguridad social y teniendo en cuenta además, que en fecha 7 – 8 de diciembre pasado, una de las puertas de la División mencionada sufrió de un forcejeo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Dirección de Administración y Finanzas y solicitar al Rectorado el refuerzo en la frecuencia de patrulla.

702-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por el **Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo**, con C.I.Nº 999.640, en la que presenta renuncia a la Jefatura del Departamento de Parasitología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, por motivos particulares.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia del Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo y felicitarlo por su nuevo cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



703-00-17 Se dio entrada a la nota con Visto Bueno de la **Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla**, Jefa del Departamento de Ciencias Patológicas, presentada por la **Dra. Mirtha Elizabeth Suarez Duarte**, Auxiliar de la Enseñanza, en la que pone a conocimiento su historial académico sobre la Maestría en Ciencia Animal y solicita permiso con goce de sueldo, por un periodo de 12 meses a partir del 2 de febrero del 2018 hasta el 2 de febrero de 2019 para seguir con el segundo año de dicho posgrado.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación al Consejo Superior Universitario para su consideración.

704-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 879/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite propuesta de Flujograma de actividades de la Comisión de Evaluación y Anteproyecto de Tesis de Grado de la Filial de San Estanislao.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos.

705-00-17 Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el **Prof. Dr. Nelson Serafini**, en la cual solicita reasignación de profesionales como Auxiliares de la enseñanza de las asignaturas “Patología de los Rumiantes” del cuarto curso y “Clínica de los Rumiantes” del quinto curso de la Orientación Medicina Veterinaria, para el año académico 2018 de las Dras: Jeanette Filippi Dallman, Melissa Tomassi Van Koppenhagen y Henry David Amarilla Rodríguez.

706-00-17 Se dio entrada a la nota del **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista Misiones, por la cual remite copia del Resumen de trabajos realizados (Asistencia técnica a pequeños productores) con la COOPERSANJUBA en el año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve felicitar por la gestión y remitir la presentación al Departamento de Extensión para los fines pertinentes.

707-00-17 Se dio entrada a la nota del **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista Misiones, por la cual remite copia de la nota presentada por el estudiante del 6º curso Danilo Javier Pereira Ríos, con CIC Nº 5.394.994, en la cual solicita la realización y exoneración de diagnóstico de Leishmaniosis Visceral Canina, por el método de rk39 a 192 caninos de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, en el Laboratorio del Centro Antirrábico Nacional.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a la presentación.

708-00-17 Se dio entrada y se tomó nota de la presentación realizada por el **Prof. Dr. Armando Rojas Santacruz**, Director de la FCV-UNA, Filial San Estanislao, por la cual remite copia de un pedido de recusación del Prof. Dr. Mario Desiderio Báez Cáceres,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Encargado de Cátedra de la asignatura Anatomía Topográfica, presentada por la estudiante Nora Herenia Ruiz Rodríguez con CIC Nº 5.250.008.

709-00-17 Se dio entrada y se tomó nota de la presentación realizada por la **Prof. Dra. Adelaida Quintana Ruiz Díaz**, Jefa del Dpto. de Recursos Faunísticos y Medio Natural por la que manifiesta preocupación desde el punto de vista legal con respecto al ejercicio de las actividades técnicas llevadas a cabo en el Departamento a su cargo. Manifiesta la necesidad de ajustarse a las reglamentaciones y normativas ambientales vigentes y solicita el inicio de los trámites correspondientes con la SEAM y SENACSA. Asimismo, cita los pasos sugeridos y menciona que podrían ser consideradas para otras dependencias.

710-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 873/17 presentada por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en la que remite Actas de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Escalafonamiento Docente de la siguiente forma:

Bioquímica	
Curso	Primero
Postulante	Dra. Dila Ramírez de López
Categoría	Profesor Asistente
Enfermedades Parasitarias	
Curso	Tercero
Postulante	Dr. Walter Ariel Rebollo Luque
Categoría	Profesor Asistente
Patología y Clínica Porcina	
Curso	Quinto – Orientación Medicina Veterinaria
Postulante	Dra. Deysi Susana D’ecclesiis Duarte
Categoría	Profesor Asistente
Biofísica	
Curso	Primero
Postulante	Dr. Maiko Arguello Moraes
Categoría	Profesor Asistente
Ginecología y Obstetricia	
Curso	Cuarto
Postulante	Dra. María Paz Benítez Mora
Categoría	Profesor Asistente
Agrostología y Edafología	
Curso	Quinto – Orientación Producción Animal
Postulante	Dra. Haleydis Rosa Ortiz Meza
Categoría	Profesor Asistente
Fisiología Animal	
Curso	Segundo
Postulante	Prof. Dra. Patricia Raquel Valenzano Ozuna
Categoría	Profesor Adjunto
Animales de zoológico, fauna silvestre, animales de laboratorio, biotécnicos y sinantrópicos	
Curso	Segundo
Postulante	Prof. Dra. Adelaida Quintana Ruiz Díaz



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARÍA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



Categoría	Profesor Adjunto
Anatomía Patológica	
Curso	Tercero
Postulante	Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla
Categoría	Profesor Adjunto
Biología y Patología Pesquera	
Curso	Cuarto
Postulante	Prof. Dr. Eduardo Vera Pinto
Categoría	Profesor Adjunto
Acuicultura	
Curso	Quinto – Orientación Producción Animal
Postulante	Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo
Categoría	Profesor Adjunto
Clínica de los Rumiantes	
Curso	Quinto – Orientación Medicina Veterinaria
Postulante	Prof. Dr. Alexander Szwako González
Categoría	Profesor Adjunto
Técnica Operatoria	
Curso	Quinto
Postulante	Prof. Dra. Sheyla Patricia Delgado González
Categoría	Profesor Adjunto
Patología Clínica	
Curso	Quinto – Orientación Medicina Veterinaria
Postulante	Prof. Dra. Laura Teresa Brítez de Cabral
Categoría	Profesor Adjunto
Zoología	
Curso	Primero
Postulante	Prof. Dr. Edgardo Heriberto Riveros Núñez
Categoría	Profesor Titular
Ecología e Higiene Pecuaria	
Curso	Segundo
Postulante	Prof. Dr. Marcial Cohene Cardozo
Categoría	Profesor Titular
Patología de los Rumiantes	
Curso	Cuarto
Postulante	Prof. Dr. Nelson Rubén Serafini Scribano
Categoría	Profesor Titular
Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Curso	Cuarto
Postulante	Prof. Dr. Francisco Solano Cubas Denis
Categoría	Profesor Titular - Confirmación
Producción Bovina de Carne	
Curso	Quinto – Orientación Producción Animal
Postulante	Prof. Dr. José Ramón Peralta
Categoría	Profesor Titular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010”**

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar las actas de Concurso Docente y elevar las mismas al Rectorado proponiendo el nombramiento.

711-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 785/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite nota presentada por la **Prof. Dra. Adelaida Quintana Ruiz Díaz** sobre el programa de estudios modificado de la Asignatura de Animales de Zoológico, Fauna Silvestre, Animales de Laboratorio, Biotécnicos y Sinantrópicos del 2do curso para su estudio y aprobación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos.

712-00-17 Se dio entrada al memorándum FCV RRHH N° 168/17 presentado por el **Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta Galeano**, Director de Recursos Humanos, en el que remite nota de renuncia presentada por el **Dr. Liliano Morel López**, con cédula de identidad civil N° 4.309.157 con denominación en el cargo de **Técnico General**, Categoría UC7.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar a la Decana su remisión, para los fines pertinentes, al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

713-00-17 Se dio entrada y se tomó nota del memorándum DGGDTH N° 1839/2017 presentado por la **Prof. Mst. Francisca Isabel Aguilar de Arce**, Directora General de la Dirección de Gestión y Desarrollo del talento Humano del Rectorado de la UNA, en el que remite la Resolución N° 3363/2017, de fecha 22/12/17 “Por la cual se acepta la renuncia al personal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad nacional de Asunción”, de la **Sra. Carolina Patricia Chamorro Giménez de Pereira**, con cédula de identidad civil N° 1.302.879, al cargo de Auxiliar Administrativo A, Categoría H37, con antigüedad del 31 de octubre de 2017.

714-00-17 Se dio entrada y se tomó nota del memorándum DGGDTH N° 1845/2017 presentado por la **Prof. Mst. Francisca Isabel Aguilar de Arce**, Directora General de la Dirección de Gestión y Desarrollo del talento Humano del Rectorado de la UNA, en el que remite la Resolución N° 3364/2017, de fecha 22/12/17 “Por la cual se acepta la renuncia al personal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad nacional de Asunción”, del **Sr. Ceferino Sanabria Mendoza**, con cédula de identidad civil N° 2.301.594, con antigüedad del 31 de diciembre de 2017, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación obligatoria.

715-00-17 Se dio entrada a la nota presentada por la **Prof. Dra. Azucena Cabrera de Gómez** en la que solicita el usufructo de sus vacaciones en el mes de enero de 2018.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar a la Decana a conceder el usufructo de las vacaciones solicitadas por la docente, según lo estipulado en las Reglamentaciones vigentes, a partir del 3 de enero en adelante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



716-00-17 Se dio entrada al memorándum MDA 883/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite propuesta de Horarios de Clases del primer y segundo semestre de las filiales Concepción, Misiones, Caazapá y San Estanislao.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos.

717-00-17 Se dio entrada a la nota DICT 0197/17 presentada por el **Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay**, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica, en el que eleva para su consideración, análisis y aprobación propuesta del Reglamento del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, elaborada por la Comisión de Estudio para la elaboración del Código de Bioética.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a los consejeros para su estudio y posterior consideración.

718-00-17 Se dio entrada y se tomó nota del memorándum MDA 837/17 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, en el que remite informe de asistencia del año lectivo 2017.

719-00-17 Se dio entrada al informe y se tomó nota del informe presentado por la **Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla**, Coordinadora del Comité de Monitoreo y Vigilancia Sanitaria, mediante el que hace referencia a las actividades realizadas por dicho grupo de trabajo, los días lunes 18 al viernes 28 de diciembre de 2017.

720-00-17 Se dio entrada a la nota de renuncia presentada por el Consejero Titular **Prof. Dr. Eustacio López Otazú**, con C.I.C. Nº 795.743, representante del estamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia del consejero, lamentando la decisión tomada. El Consejero Titular por el Estamento Docente, Prof. Dr. José Ramón Peralta solicita conste en Acta su abstención.

ASUNTOS VARIOS

721-00-17 La Srita. Decana expone la necesidad de contar con los requisitos para la convocatoria a la postulación para Auxiliares de Enseñanza para el año 2018.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer los requisitos de la siguiente manera:

Para profesionales	
1	Fotocopia de Título Universitario – Registrado en el MEC
2	Certificado de estudios original
3	Certificado de Antecedentes policiales original
4	Dos fotocopias de Cédula de Identidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

5	Dos fotos tipo carnet
6	Fotocopia del certificado del Curso de Didáctica culminado o Constancia de estar en curso.
7	Llenar el formulario de postulación para Auxiliaturas
8	Fecha de entrega tope: 1 al 16 de febrero de 2018 en Mesa de Entrada de la Secretaría de Facultad
Para estudiantes	
1	CV con evidencias
2	Certificado de estudios, Promedio Gral. 3,5 y Calificación 4 o 5 en la asignatura que postula.
3	Certificado de Antecedentes policiales original
4	Dos fotocopias de Cédula de Identidad
5	Dos fotos tipo carnet
6	Llenar el formulario de postulación para Auxiliaturas
7	Fecha de entrega tope: 5 de marzo al 6 de abril 2018 en Mesa de Entrada de la Secretaría de Facultad

Asimismo, se establece que las mencionadas documentaciones deberán ser entregadas en carpetas archivadoras comunes que en un rótulo contenga: Nombre y Apellido del postulante y Asignatura/s a la/s cual/es postula en colores diferenciadas por Sede y Filiales de la siguiente forma: Sede San Lorenzo (color rojo), Filial Concepción (color verde), Filial Misiones (color amarillo), Filial Caazapá (color azul) y Filial San Estanislao (color negro).

Sobre el punto y con solicitud de que conste en Acta, el Consejero Titular por el Estamento de Graduados, Dr. Roberto Abraham Marecos Charruff manifiesta que tras reuniones con colegas de nuestra casa de estudios y trayendo el pedido de los mismos, solicita que no se sigan incorporando nuevos Auxiliares de Enseñanza, teniendo en cuenta que la población estudiantil va bajando cada año y que como representante de ese estamento hace suya la petición. Al respecto, el Consejero Titular por el Estamento Docente, Prof. Dr. Óscar Ortega Pérez manifiesta que dicha solicitud es inaplicable y drástica; que habiendo necesidad, el Consejo Directivo tiene la atribución de incorporar nuevos Auxiliares de Enseñanza y que sí coincide con el Dr. Marecos en el sentido de hacer una redistribución de los mismos y solicitarles mayor capacitación.

722-00-17 El Consejero Titular por el Estamento Docente, **Prof. Dr. Óscar Ortega** manifiesta que en este momento ya se cuenta con Decana y Vicedecano y que ambos dejan de ser Consejeros, por tanto, asume la primera suplente del estamento docente que es la Prof. Dra. Viviana Yerutí Villagra de Stimson a quien da la bienvenida y que de ello surge la necesidad de recomponer, dada su gran importancia, la Comisión de Asuntos Académicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer la conformación de la Comisión de Asuntos Académicos de la siguiente manera:

Presidente	Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo
Miembros	Prof. Dr. Alfredo Antonio Sandoval Riveros
	Prof. Dr. José Ramón Peralta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



	Dr. Roberto Abraham Marecos Charruff
	Est. Jessica Resquín
	Est. Clara Aquino
Colaboradora	Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras

723-00-17 La Srita. Decana manifiesta la necesidad perentoria de fijar fecha y horario para los exámenes de admisión en las diferentes filiales de nuestra casa de estudios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer fecha y horario para los exámenes de admisión en las filiales Concepción, Misiones, Caazapá y san Estanislao de la siguiente manera:

Martes 13 de febrero de 2018	9:00 horas
Jueves 15 de febrero de 2018	9:00 horas
Martes 20 de febrero de 2018	9:00 horas
Jueves 22 de febrero de 2018	9:00 horas
Martes 27 de febrero de 2018	9:00 horas

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día jueves 04 de diciembre de 2018, a las 08:00 horas en el mismo recinto de esta Casa de Estudios. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas.



PROF. DRA. **PATRICIA VALENZANO OZUNA**
SECRETARIA



PROF. DRA. **DORA ELIZABETH NÚÑEZ GRÜNER**
DECANA Y PRESIDENTE